

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con ocasión de la tormenta "Filomena", muchos viajeros se han visto atrapados en varios aeropuertos. Según las normas de seguridad impuestas por Sanidad, los viajeros que lleguen a España deberán estar en posesión de una prueba PCR negativa realizada como mucho en las 72 horas previas a su llegada.

Para aclarar esta situación, el Ministerio de Asuntos Exteriores dio instrucciones a las embajadas y consulados sobre la necesidad de mantener esta medida. Sin embargo, el director del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, D. Fernando Simón, anunció en su rueda de prensa del pasado lunes 11 de enero de 2021 que se flexibilizaría esta medida permitiendo la entrada de viajeros con PCR negativa de más de 72 horas.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


Esto ha causado mucha inseguridad a los viajeros y puede traducirse en un problema para el turismo.

En relación con lo mencionado, se formulan las siguientes preguntas

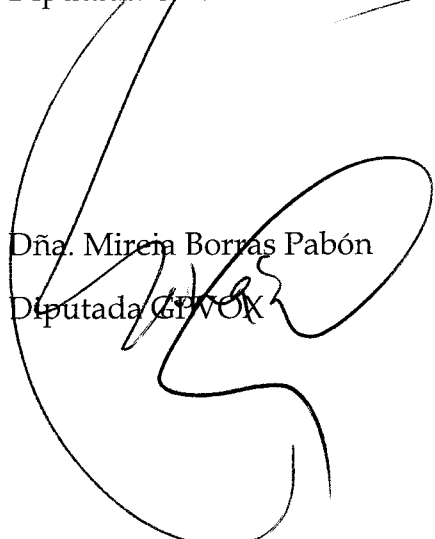
PREGUNTAS

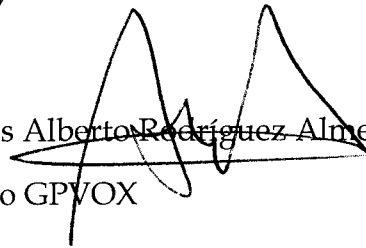
1. ¿Se ha rectificado la instrucción dada a los consulados y embajadas?
2. ¿Qué difusión se ha dado al cambio en las exigencias para la entrada de viajeros?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de enero de 2021.


Dña. Patricia Rueda Perelló
Diputada GPVOX


D. José María Figaredo Álvarez-Sala
Diputado GPVOX


Dña. Mireia Borrás Pabón
Diputada GPVOX


D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida
Diputado GPVOX

VºBº



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

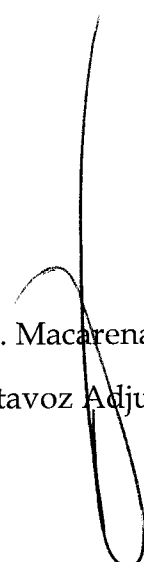
XIV LEGISLATURA

VOX

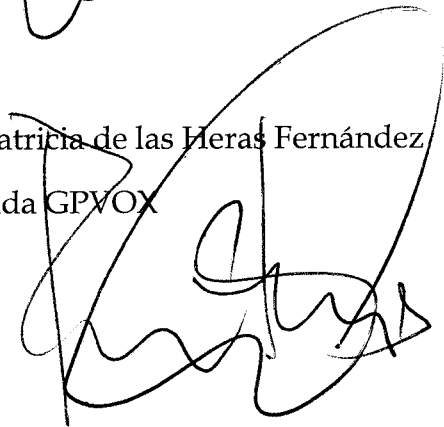
GRUPO PARLAMENTARIO


Dña. María Ruiz Solás

Diputada GPVOX


Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.


Dña. Patricia de las Heras Fernández

Diputada GPVOX

C.DIP 82714 21/01/2021 11:54

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es